

ACTA REUNIÓN 3

ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA DE REGLAMENTO DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS Consenso metodológico y definición de intervinientes

En la localidad de Antofagasta, en la Sede del Club Social La Cruz Helénica, ubicada en calle Limache # 815 Población Favorecedora, siendo las 10:00, el día 18 DE ENERO DE 2024, se da inicio a la tercera reunión de la etapa de planificación (Primera Etapa) del proceso de consulta indígena del Reglamento de la Ley N°21.499 que Regula los Biocombustibles Sólidos.

El organismo responsable es el Ministerio de Energía, que para estos efectos actúa a través de José Quidel.

I. Desarrollo de la reunión:

1.

Dafne Pino Rizzo, Seremi de Energía de la Región de Antofagasta, saluda a las y los participantes, agrupaciones y comunidades, y realiza una introducción de la temática de biocombustibles sólidos bajo el contexto del norte. Da palabra a José Quidel del Ministerio de Energía.

Seremi de Energía a modo de solicitar el primer acuerdo consulta a los presentes si es que no hay problemas con que saquen fotos de la jornada, a lo cual los presentes le indican que no habría problemas.

José Quidel se presenta y consulta quienes no estuvieron en la primera sesión; luego describe de cómo se abordará esta jornada de Consulta indígena, lo que fue la primera sesión y como continúa el proceso.

José Quidel, comenta como se inicio el proceso y la queja que tienen los pueblos y comunidades de porque no se les consulto sobre la ley de Biocombustibles y describe como nació la ley, que fue mediante una moción parlamentaria, la cual la diputada Emilia Collado de Osorno, incorporo indicaciones de alcance indígena, la ley apunta a la comercialización de los biocombustibles sólidos. Parlamento no tiene un reglamento de consulta para leyes que nacen como una moción de un parlamentario.

El reglamento si esta en consulta porque es responsabilidad del ejecutivo.

2. José Quidel inicia la presentación de la propuesta metodológica acompañado por una power point que se adjunta a esta acta:

- 2.1. Presenta el programa y los objetivos de la jornada
- 2.2. Realiza un resumen respecto los avances del proceso de consulta a nivel país.
- 2.3. Se precisa que a nivel nacional existen cuestionamientos debido a que la ley no fue consultada previamente.
- 2.4. Existe una especie de consenso nacional respecto el participar del proceso de consulta pero que ello no implica aprobar la consulta.
- 2.5. Se indica sobre las etapas desarrolladas y las que queda por realizar

II Acuerdos:

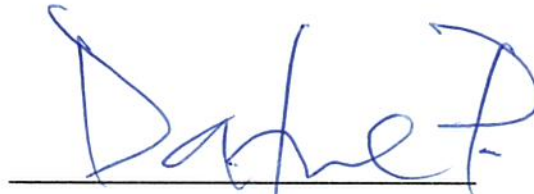
1. DEFINICIÓN DE INTERVINIENTES, ROLES Y FUNCIONES (aplicable a todas las reuniones que se realicen durante la etapa de deliberación interna)

- Jose Quidel consulta a las y los presentes quienes creen ellos que puedan ser los intervinientes
- Claudia Casanova(Abtao): pregunta como se puede hacer para que los parlamentarios incluyan la consulta antes de la ley. Que podemos hacer nosotros como Changos, porque es una falta de respeto grande para todos los pueblos. Los parlamentarios no saben lo que pasa en la región, distinto es preguntar a quien vive en el borde costero. Ustedes dice se abre el hidrogeno verde, nadie pregunto se puede hacer, esta todo cocinado. Va a costar hacer el cambio, pero se tiene que preguntar antes.
- Jose Quidel: Indica que deberia estar en la agenda de los pueblos, que se realice consulta.Sobre hidrogeno verde va a quedar en acta, sobre que no se ha consultado previamente.
- Claudia Casanova, caleta Abtao: Creo que todos somos intervinientes.
- Graciela Chirino (Cachinales): Indica que a veces estan los representantes y a veces también estan los socios
- Jose Quidel: Indica que todos seran intervinientes de acuerdo lo mencionado. Indica como será el proceso.
- Jose Quidel: Consulta como toman sus decisiones, por unanimidad u otra forma de hacer acuerdo
- Claudia Casanova, caleta Abtao: A mano alzada y con el 50 mas 1. Mayoria simple
- José Quidel: pregunta como las personas intervienen en la comunidad
- Graciela Chirino, Cachinales : levantar la mano.
- Todos confirman que usan la misma forma
- Brenda Gutierrez, comunidad Pabla Almendares: Se levanta la mano y si el tema es complejo se prioriza que todos intervengan
- Claudia Casanova, caleta Abtao: Tambien usan el pasar la piedrita para que la persona hable lo que siente.
- Jose Quidel: indica que a veces se usa el llevar un observador, esto por motivos de desconfianza. P Uede ser un representante del INDH, u otra organización como un organismo de la academia o una municipalidad que verifique el acta, firmas. Consulta si es necesario que venga algún organismo.
- Gabriel Ramos(Mejillones): Pasaria lo mismo que estaria presente el estado, sino deberia estar solo el pueblo o comunidad, porque seríamos intervenidos o llevado a otra dirección.
- Jose Q.: Reitera consulta para que otros intervinientes indiquen su postura
- Claudia Casanova de caleta Abtao: Creo que debe ser solo la comunidad, el estado piensa que somos como en antiguedad, tenemos profesionales, pero todavia nos ven como monos.
- Jose Quidel: Indica que no habra ningun observador a partir de los mencionado por los intervinientes.
- Jose: Cuando se podría realizar la reunión de deliveracion del pueblo Chango
- Claudia C: Enero y febrero es el tiempo donde se mas se trabaja y viene la gente a nuestro territorio. Creo que marzo sería buena opción.
- Gabriel Ramos: Febrero es un mes legislativo
- Graciela Chirino (Cachinales): Consulta de como seria la coordinación

- José: Indica que el MEN corre con la logística, mientras nos indican donde se realiza y nosotros vemos los detalles
- Jose Q: pide confirmar si se realiza en marzo y en que momento del mes
- **Mayoría indica que sea a fines de marzo**
- Julio Ramos de Cobija: Que importante lo que indica de reunirnos todos y llegar a un acuerdo. Nosotros como pueblo debemos unirnos. A alguien que haya hecho un whatsapp para comunicarnos. No se ha hecho, como nos vamos comunicarnos. Importante es unirnos, dejando las diferencias a un lado y pensar como cambios y permanecer nuestra cultura como cambios.
- Claudia C: Usted nos envió un whatsapp enviando una poesía.
- Julio Ramos: Indica que se creo un whatsapp desde el Ministerio, por la consulta indígena
- Carlos : lo confirma
- Gabriel Ramos: Indica que producto de las diferencias no tiene una comunicación fluida.
- Jose Q.: Para quienes han participado porque estan interesados, podrian estar comunicados. Generando un whatsapp para acordar cosas como la fecha y sobre los asesores.
- Jose Q. Hay 900.000 para asesoria y ustedes deben definir un asesor (abogado, antropologo, etc.). Ustedes deciden la persona y envian los datos y el MEN lo contacta, y los apoyarlos a ustedes en materias especificas, deliberacion.
- Claudia C. (Abtao): Consulta si es que el asesor nos representa a todos
- Jose Q: indica que el asesor es para todos
- Julio Ramos (Cobija): Consulta puede ser un profesional u otro
- Jose Q.: Puede ser alguien de su confianza y de mucho conocimiento (Yatiri, Quinche)
- Julio Ramos (Cobija): Tiene que ser de mucha confianza
- Graciela Chirino (Cachinales): Nosotros tenemos un abogado de nuestra confianza y no podemos decirle a los demas porque no lo conocen.
- José Q.: Indica que pueden ser dos asesores y que ustedes validen
- Gabriel Ramos (Cobija): Tenemos que encontrar un punto de unificación, gran parte de nuestra problematica son de tipo juridicas.
- Jose Q.: Debe tener conocimiento en derecho indígena, es muy relevante que conozca de jurisprudencia en este tema.
-
- Guillermo Almendares (Cachinales): El tiene mucho conocimiento en temas indigenas y es familiar por eso le tenemos mucha fe.

- Brenda Gutierrez (P.Almentares): Ella fue que hizo el levantamiento de información y tiene conocimiento hasta la quinta región de la costa. Fundación Arista Social
- José Q.: Ustedes tienen que ver que personas serán sus asesores
- Brenda G. (P.Almendares): Como es el dinero 900.000
- José Q.: Indica que son 900.000 liquidos como presupuesto general
- Graciela Chirino (Cachinales): Indica que si son dos se tiene que compartir el dinero
- José Q.: Como se van a comunicar y convocar
- Mayoría indica que sería por Whatsapp
- José Q.: consulta cuando entregarían los nombres de los asesores. Debe estar antes definidos
- Julio Ramos (Cobija): En febrero entregamos los nombres, lo que es consensuado entre todas y todos los asistentes a modo de acuerdo.

Firma representante del Ministerio de Energía



**SECRETARIO (A) REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE ENERGÍA**

Firman asistentes de pueblos indígenas/originarios

Nombre: Claudio Casanova

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: Daniela Casanova Castillo

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: PAULA GUTIERREZ

Firma: Paula G.

Nombre: Soledad Gutiérrez

Firma: Soledad G.

Nombre: Estimaf

Firma: Estimaf Carrizo

Nombre: Guillermo Elvira S.

Firma: [Signature]

Nombre: ROXANO Mejías Retamal

Firma: [Signature]

Nombre: Graciela Inuma Carrizo

Firma: Graciela Inuma

Nombre: Josuelin Pérez Arias

Firma: Josuelin Pérez

Nombre: Patricia Cesaroni Castellano

Firma: [Signature]

Nombre: Julio Ramos López

Firma: [Signature]

Nombre: MAGDALENA SOTAZAR CUELLAR

Firma: _____

Nombre: SARAIR DUNNO

Firma: [Signature]

Nombre: KARLA GUTIERREZ

Firma: Carla G.

Nombre: Soledad Gutiérrez

Firma: Soledad G.